

**Convención Marco sobre el
Cambio Climático**

Distr. general
9 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

**Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación
a largo plazo en el marco de la Convención****Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la
cooperación a largo plazo en el marco de la Convención
acerca de su 12º período de sesiones, celebrado
en Tianjin del 4 al 9 de octubre de 2010**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa).....	1-5	2
A. Ceremonia de bienvenida del Gobierno anfitrión.....	2-3	2
B. Apertura del período de sesiones.....	4-5	2
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	6-9	2
A. Aprobación del programa.....	6-7	2
B. Organización de los trabajos del período de sesiones.....	8-9	3
III. Preparación de un resultado, que se someterá a la aprobación de la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones, para hacer posible la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012 (tema 3 del programa).....	10-25	3
IV. Otros asuntos (tema 4 del programa).....	26	5
V. Informe del período de sesiones (tema 5 del programa).....	27	5
VI. Clausura del período de sesiones.....	28	5
 Anexo		
Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención en su 12º período de sesiones.....		6

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 12º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) se celebró en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tianjin Meijiang, en Tianjin (China) del 4 al 9 de octubre de 2010.

A. Ceremonia de bienvenida del Gobierno anfitrión

2. La apertura del período de sesiones estuvo precedida por una ceremonia de bienvenida organizada por el Gobierno de China, que marcó la inauguración del 12º período de sesiones del GTE-CLP y el 14º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK).

3. Formularon declaraciones el Sr. Dai Bingguo, Consejero de Estado de la República Popular China, el Sr. Huang Xingguo, Alcalde del Municipio de Tianjin, y la Sra. Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco.

B. Apertura del período de sesiones

4. La Presidenta del GTE-CLP, Sra. Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida al Sr. Daniel A. Reifsnyder (Estados Unidos de América) como Vicepresidente del GTE-CLP y a la Sra. Teodora Obradovic-Grncarovska (ex República Yugoslava de Macedonia) como Relatora del Grupo.

5. La Presidenta expresó asimismo su agradecimiento al Gobierno de China por la excelente organización del período de sesiones.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

6. En su primera sesión, celebrada el 4 de octubre, el GTE-CLP examinó una nota de la Secretaria Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/AWGLCA/2010/12).

7. En la misma sesión se aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Preparación de un resultado, que se someterá a la aprobación de la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones, para hacer posible la

aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012.

4. Otros asuntos.
5. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones

(Tema 2 b) del programa)

8. El GTE-CLP examinó este subtema en su primera sesión, y para ello tuvo ante sí el documento FCCC/AWGLCA/2010/13. La Presidenta propuso que el GTE-CLP examinara inicialmente el tema 3 del programa, seguido de los temas 4 y 5.

9. La Presidenta propuso también que se celebrara una sesión plenaria de clausura el 9 de octubre. Propuso asimismo que las cuestiones adicionales relacionadas con la organización de los trabajos del período de sesiones se examinaran en relación con el tema 3 del programa. El GTE-CLP aprobó la organización de los trabajos propuesta.

III. Preparación de un resultado, que se someterá a la aprobación de la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones, para hacer posible la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012

(Tema 3 del programa)

10. El GTE-CLP examinó este tema en sus sesiones primera y segunda, los días 4 y 9 de octubre, respectivamente. Para ello tuvo ante sí los documentos FCCC/AWGLCA/2010/13, FCCC/AWGLCA/2010/14, FCCC/AWGLCA/2010/MISC.6 y FCCC/AWGLCA/2010/MISC.7.

11. En la primera sesión, la Presidenta invitó a las Partes a exponer los resultados de las iniciativas directamente relacionadas con las negociaciones en el marco del GTE-CLP que hubieran emprendido entre los períodos de sesiones 11º y 12º del Grupo. Dos Partes facilitaron información sobre iniciativas recientes. El Sr. Luis Alfonso de Alba Góngora (México) informó a los delegados de las actividades llevadas a cabo para contribuir al éxito del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) y de las gestiones en curso para adoptar nuevas iniciativas.

12. En esa misma sesión, el GTE-CLP acordó establecer un grupo de contacto sobre el tema 3 del programa para su 12º período de sesiones, que estaría presidido por la Presidenta del Grupo.

13. La Presidenta señaló a la atención de los delegados el anexo I de su posible esquema, en el que figuraba un análisis de las cuestiones planteadas en el texto de negociación resultante de la labor del GTE-CLP durante su 11º período de sesiones, y sugerencias para hacer avanzar las negociaciones.

14. La Presidenta informó a los delegados de su intención de empezar a recabar las opiniones de los grupos de negociación sobre los elementos del resultado de la labor del GTE-CLP que se sometería a la aprobación de la CP en su 16º período de sesiones.

15. El GTE-CLP convino en que su Vicepresidente organizaría consultas officiosas sobre las cuestiones planteadas por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) en proceso de transición a una economía de mercado y las Partes del anexo I cuyas circunstancias especiales hubieran sido reconocidas por la CP.

16. La Presidenta del GTE-CLP anunció que se organizarían consultas officiosas sobre una propuesta de las Partes para tratar las cuestiones de interés común para el GTE-CLP y el GTE-PK y que, el Sr. Shin Yeon-Sung (República de Corea) se encargaría de facilitar esas consultas a partir del 11º período de sesiones del GTE-CLP.

17. También en la primera sesión formularon declaraciones representantes de 12 Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre del Grupo Africano, otro en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), otro en nombre de los países menos adelantados (PMA), otro en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, otro en nombre del Grupo de Convergencia, otro en nombre del Grupo de Integridad Ambiental, otro en nombre de 8 Partes del Sistema de la Integración Centroamericana, otro en nombre de 5 Partes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, otro en nombre de la Liga de los Estados Árabes, otro en nombre de 7 Partes y otro en nombre de 10 Partes de la Commission des Forêts d'Afrique Centrale. También se formularon declaraciones en nombre de las organizaciones no gubernamentales (ONG) empresariales e industriales, las ONG dedicadas al medio ambiente, las organizaciones de los pueblos indígenas, las administraciones locales y las autoridades municipales, las ONG sindicales, las ONG de jóvenes y las ONG dedicadas a cuestiones de género y de la mujer.

18. En la segunda sesión del GTE-CLP, celebrada el 9 de octubre, la Presidenta presentó a los delegados un informe¹ sobre los resultados de sus consultas con los grupos de negociación acerca de los posibles elementos del resultado de la labor del GTE-CLP que se sometería a la aprobación de la CP en su 16º período de sesiones, según se indica en el párrafo 14 *supra*. En su informe, la Presidenta señaló que dichas consultas habían puesto de manifiesto el deseo común de alcanzar en Cancún un resultado equilibrado entre todos los elementos del Plan de Acción de Bali, que no prejuzgara las perspectivas de un resultado jurídicamente vinculante y que respetara el enfoque en dos niveles. El informe de la Presidenta también incluía una lista de los posibles elementos de dicho resultado, que deberían tratarse con un nivel de detalle comparable.

19. La Presidenta invitó al Sr. Luis Alfonso de Alba Góngora a que informara de los resultados de las consultas celebradas por México, que asumiría la Presidencia de la CP 16, sobre los vínculos existentes entre el párrafo 1 b) i) del Plan de Acción de Bali y los compromisos asumidos en virtud del Protocolo de Kyoto, y sobre la forma de garantizar que la aprobación de un resultado en Cancún en forma de decisiones no prejuzgara el objetivo de alcanzar un resultado jurídicamente vinculante en el futuro. El Sr. Luis Alfonso de Alba Góngora comunicó a los delegados que, como consecuencia del limitado tiempo disponible, no había sido posible consultar a todas las Partes, y que dichas consultas continuarían durante el 13º período de sesiones del GTE-CLP.

20. La Presidenta informó a los delegados de que, en su 13º período de sesiones, el GTE-CLP tendría ante sí el texto de negociación resultante de la labor del GTE-CLP durante su 11º período de sesiones, que figuraba en el documento FCCC/AWGLCA/2010/14. También les informó de que los proyectos de textos y notas de los facilitadores elaborados durante el 12º período de sesiones del GTE-CLP se recopilarían, en su forma modificada durante la sesión, en un documento de la serie INF para que el GTE-CLP los examinara en su 13º período de sesiones.

¹ http://unfccc.int/resource/docs/awglca/possible_elements_of_the_cancun_outcome.pdf.

21. En esa misma sesión, la Presidenta señaló a la atención de los delegados los documentos FCCC/AWGLCA/2010/MISC.6/Add.1 y 2, que contenían las comunicaciones recibidas de las Partes durante el 12º período de sesiones del GTE-CLP.

22. También en esa sesión la Presidenta expresó su agradecimiento a los delegados que habían apoyado la labor del grupo de contacto a que se hace referencia en el párrafo 12 *supra*, facilitando la labor relativa al texto de negociación en grupos de redacción oficiosos.

23. La Presidenta informó asimismo sobre los resultados de las consultas oficiosas organizadas por el Vicepresidente a que se hace referencia en el párrafo 15 *supra*.

24. La Presidenta informó además de los resultados de las consultas oficiosas sobre una propuesta de las Partes para tratar las cuestiones de interés común para el GTE-CLP y el GTE-PK a que se hace referencia en el párrafo 16 *supra*.

25. En la misma sesión formularon recomendaciones los representantes de 30 Partes, uno de ellos en nombre de la AOSIS, 3 en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de los PMA, otro en nombre del Grupo Africano, otro en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, otro en nombre de la Liga de los Estados Árabes, otro en nombre del Grupo de Convergencia, otro en nombre del Grupo de Integridad Ambiental, otro en nombre de 8 Partes, 7 de las cuales pertenecían a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, y otro en nombre de 10 Partes.

IV. Otros asuntos

(Tema 4 del programa)

26. No se planteó ni examinó ningún otro asunto.

V. Informe del período de sesiones

(Tema 5 del programa)

27. En su segunda sesión, el GTE-CLP examinó y aprobó el proyecto de informe sobre su 12º período de sesiones². En la misma sesión, a propuesta de la Presidenta, el GTE-CLP autorizó a la Relatora a completar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaria y bajo la dirección de la Presidenta.

VI. Clausura del período de sesiones

28. En la segunda sesión del GTE-CLP, La Presidenta expresó su agradecimiento a las Partes por su apoyo y confianza y declaró clausurado el 12º período de sesiones del Grupo.

² FCCC/AWGLCA/2010/L.5.

Anexo

Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención en su 12º período de sesiones

Documentos preparados para el período de sesiones

FCCC/AWGLCA/2010/12	Programa provisional y anotaciones. Nota de la Secretaria Ejecutiva
FCCC/AWGLCA/2010/13	Posible esquema para el 12º período de sesiones. Nota de la Presidencia
FCCC/AWGLCA/2010/14	Texto de negociación. Nota de la secretaria
FCCC/AWGLCA/2010/MISC.6 y Add.1 y 2	Preparation of an outcome to be presented to the Conference of the Parties for adoption at its sixteenth session to enable the full, effective and sustained implementation of the Convention through long-term cooperative action now, up to and beyond 2012. Submissions from Parties
FCCC/AWGLCA/2010/MISC.7	Ideas and proposals on the elements contained in paragraph 1 of the Bali Action Plan. Submissions from intergovernmental organizations
FCCC/AWGLCA/2010/L.5	Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su 12º período de sesiones

Otros documentos del período de sesiones

FCCC/AWGLCA/2010/11	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su 11º período de sesiones, celebrado en Bonn del 2 al 6 de agosto de 2010
FCCC/AWGLCA/2009/17	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su octavo período de sesiones, celebrado en Copenhague del 7 al 15 de diciembre de 2009
FCCC/CP/2009/11 y Add.1	Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 15º período de sesiones, celebrado en Copenhague del 7 al 19 de diciembre de 2009

FCCC/CP/2010/2

Trabajos realizados por la Conferencia de las Partes en su 15° período de sesiones sobre la base del informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención
